

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

Pactan ruta para analizar casos de despojo

Tras reunión con vecinos, FGJ y Secretaría de Gobierno indican que atenderán denuncias; detienen a dos mujeres por hechos en vivienda de la colonia Del Valle

—LEONARDO LUGO

—metropoli@eluniversal.com.mx

La fiscalía capitalina y la Secretaría de Gobierno iniciarán a partir de la próxima semana la revisión y el análisis de cada uno de los casos de despojo que fueron presentados ayer por vecinos de distintas alcaldías de la Ciudad de México.

Luego de sostener una reunión con vecinos afectados por este delito, la Fiscalía General de Justicia (FGJ) informó que 81 personas de Xochimilco, Iztapalapa, Gustavo A. Madero, Benito Juárez, Cuajimalpa y Miguel Hidalgo expusieron sus casos y recibieron orientación.

De ellas, precisó, 61 presentaron casos relacionados con posibles despojos y 20 solicitaron atención por hechos vinculados con lesiones, fraude procesal, amenazas y otros delitos. En los casos que ya se cuenta con una denuncia se revisará el estado de la misma, en el caso contrario, fueron orientados para iniciar la indagatoria.

"Las investigaciones presentadas serán concentradas en la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU) para que un equipo especializado identifique posibles vínculos entre los casos, revise antecedentes relacionados y determine las acciones legales correspondientes", destacó la fiscalía.

Durante la reunión, encabezada por la fiscal Bertha Alcalde Luján, y el secretario de Gobierno, César Cravioto Romero, habitantes de la alcaldía Benito Juárez, entre otros, entregaron un pliego petitorio a las autoridades con el objetivo de atender los casos de despojo.

Tras cuatro horas de reunión, la representante de la Copaco Del Valle, Alicia Camps, calificó la plática como "larga, pero productiva", y aseguró que existe voluntad por parte de las autoridades para atender cada expediente.

"Se queda instalada una mesa de trabajo permanente; dentro de un mes se le va a dar seguimiento. Hay voluntad tanto de la fiscalía como de la Secretaría de Gobierno", afirmó.

Alicia Camps recalcó que la propia fiscal distinguió dos tipos de casos: los conflictos patrimoniales entre familiares y aquellos cometidos por grupos organizados.

"Ya admitieron que hay una red articulada de despojo; no es un caso, son muchos. Se va a hacer una investigación a fondo", señaló.

Ante ello, los vecinos solicitaron que en la siguiente reunión participe también el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, y representantes del Registro Público de la Propiedad, pues consideraron que forman parte de la estrategia para combatir este delito.

Al encuentro también acudió Arturo Santana, hijo de Carlota, la mujer que disparó y causó la

muerte de dos personas por el despojo de una vivienda en Chalco, Estado de México.

"Se captaron más de 100 asuntos el día de hoy. Se informó que a la fecha tienen 300 casos ya solucionados en materia de despojo, se nos hace muy poco por la cantidad de carpetas de investigación que existen abiertas", dijo.

CASO DEL VALLE

Sobre la posibilidad de que sea detenida Virginia Velázquez, señalada por habitantes de Benito Juárez por intento de despojo en un domicilio en la Cerrada de Matías Romero número 18, en la colonia Del Valle, Alicia Camps indicó que ya entregaron toda la información a las autoridades.

"Nosotros ya dimos los datos. Por el sigilo de las carpetas no podemos dar esa información; sólo les puedo decir que hay voluntad", declaró.

Por la noche, la FGJ informó que fueron detenidas Virginia "N" y Diana "N" por su probable participación en el delito de despojo relacionado con hechos ocurridos en dicho inmueble de la colonia Del Valle. ●



ALICIA CAMPS

Representante Copaco Del Valle

Ya admitieron que hay una red articulada de despojo; no es un caso, son muchos. Se va a hacer una investigación"

Entregan 100 casos más para su investigación

Crece por despojos presión vs. Fiscalía

Acuden vecinos
 a mesa de trabajo
 con autoridades;
 copian asuntos

MARIAN VELÁZQUEZ

Los casos de despojo siguen llegando a la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad, sumándole presión.

Ayer, durante un encuentro entre autoridades y víctimas de este delito, vecinos entregaron 100 asuntos más para su revisión.

“Se captaron más de 100 asuntos el día de hoy. Se informó que a la fecha tienen 300 casos ya solucionados en materia de despojo.

“En lo particular, se nos hace muy poco por la cantidad de carpetas de investigación que existen abiertas”, señaló Arturo Santana, hijo y abogado de Carlota Alfaro, cuyo caso resonó el año pasado, luego de que videos la captaran disparando contra un grupo de personas que habían invadido la vivienda de su familia, en Chalco, Estado de México.

La reunión fue uno de los compromisos adoptados por las autoridades tras el bloqueo que colonos realizaron en la Colonia Del Valle la semana pasada, ante el intento de invasión en una vivienda ubicada en Cerrada Matías Romero 18.

Dicha protesta detonó el surgimiento de casos ocurridos en distintas demarcaciones, cuyas víctimas solicitan asesoría y apoyo de las autoridades.

A la reunión ingresaron al menos una docena de habitantes de la Alcaldía Benito Juárez, mientras que el resto

de asistentes —de otras alcaldías— fueron atendidos en un módulo instalado a las afueras del Búnker de la FGJ.

Santana, quien acudió a petición de las víctimas de despojo, explicó que existe disposición de las autoridades para avanzar.

“Hay voluntad, estuvo presente el Secretario de Gobernación, César Cravioto, la Fiscal General de Justicia de la Ciudad de México, se solicitó de manera formal que en la siguiente mesa acuda el Secretario de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México porque no ha intervenido en este gabinete.

“Hubo un compromiso por parte del Secretario de Gobernación para incrementar la vigilancia en puntos rojos que se tienen identificados”, indicó, aunque sin detallar cuáles son.

Asimismo, indicó que ya se exploran iniciativas de reforma para la creación de una legislación que permita a las autoridades combatir de manera más eficiente este ilícito.

El año pasado, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, impulsó una propuesta,

pero esta únicamente implicó un aumento de penas en hasta 22 años por el delito de despojo.

Esto, sin considerar que un informe de la Comisión de Derechos Humanos (CDH) local cuestiona que el endurecimiento de penas no garantiza que se

erradiquen las problemáticas ciudadanas.

La próxima reunión se realizará en un mes. Los vecinos subrayaron que, para entonces, esperan avances; de lo contrario, volverán a las calles.

“Se queda instalada una mesa de trabajo permanente, dentro de un mes se le va a dar seguimiento. Se les va a dar atención a todos y cada uno de los casos (...). Dimos un mes para que esto camine (...), si no, nos vemos en Insurgentes y Eje 6”, señaló una de las vecinas.

Víctima de despojo

“Se queda instalada una mesa de trabajo permanente, dentro de un mes se le va a dar seguimiento. Se les va a dar atención a todos y cada uno de los casos”.



Acuerdan freno a despojos en CDMX

Autoridades capitalinas prometieron restituir inmuebles y pactaron una mesa de trabajo permanente con víctimas. En tanto, dos mujeres fueron detenidas ayer, acusadas de apropiación de una vivienda en la colonia Del Valle. / 21



COMUNIDAD

Foto: Cuartoscuro

CDMX RECONOCE RED DE DELINCUENCIA

PROMETEN RESTITUIR INMUEBLES DESPOJADOS

VECINOS DE DIVERSAS ALCALDÍAS protestaron ante la FGJ y se reunieron con Bertha Alcalde y César Cravioto; acordaron una mesa de trabajo permanente, revisar más de 100 nuevos casos y empujar la Ley Carlota

POR IVÁN MEJÍA

Y BRENDA SALAS

comunidad@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) y la Secretaría de Gobierno alcanzaron acuerdos con representantes vecinales para combatir el despojo de inmuebles, estableciendo la instalación de una mesa de trabajo permanente y un plazo de un mes para evaluar avances, revisar expedientes y presentar los primeros resultados.

Los compromisos se definieron tras una reunión sostenida entre la titular de la FGJ, Bertha Alcalde;

el secretario de Gobierno, César Cravioto, y una comitiva de vecinos de la alcaldía Benito Juárez y otras demarcaciones, respaldados por Arturo Santana, impulsor de la propuesta legislativa denominada Ley Carlota.

“Hay voluntad, tanto de Fiscalía como de la Secretaría de Gobierno; se queda instalada una mesa de trabajo permanente, dentro de un mes se le va a dar seguimiento”, dijo Alicia Camps, representante Copaco de la colonia Del Valle, al término del encuentro.

Durante la mesa de trabajo en las instalaciones de la Jefatura de la Policía de Investigación (PDI), las autoridades reconocieron la existencia de una red de delincuencia organizada dedicada al despojo de propiedades en la Ciudad de México, estructura que opera de manera articulada y que afecta principalmente a sectores vulnerables como adultos mayores, madres solteras y personas con discapacidad.

En la sesión, los afectados presentaron más de 100 nuevos casos que se sumarán a las investigaciones vigentes y exigieron



una indagatoria profunda sobre la posible colusión de servidores públicos en el Registro Público de la Propiedad, notarías y la FGJ.

Como parte de la estrategia, las autoridades y los vecinos acordaron impulsar un paquete de reformas para convertir el despojo en un delito grave, con el fin de evitar que los invasores obtengan libertad inmediata y agravar las penas cuando existan funcionarios involucrados.

Asimismo, el secretario de Gobierno se comprometió a reforzar la seguridad en los "puntos rojos" identificados, al tiempo

que se solicitó incorporar al secretario de Seguridad Ciudadana en el gabinete especial y adoptar un mecanismo similar al Operativo Restitución del Estado de México para lograr la recuperación inmediata de los inmuebles mediante la sola acreditación de la propiedad.

El movimiento vecinal cobró fuerza tras la reciente invasión de un inmueble ubicado en la cerrada de Matías Romero número 18, en la colonia Del Valle Centro, donde los vecinos realizaron bloqueos en el cruce de Matías Romero y avenida Coyoacán para exigir la restitución del predio y denunciar la impunidad de las personas que ingresaron al domicilio.

A partir de este hecho, la protesta se trasladó a las puertas de la FGJ, donde un grupo de alrededor de mil 500 habitantes de Benito Juárez entregó un pliego petitorio.

Habitantes solicitaron la detención de Virginia Vázquez García, señalada como presunta responsable del despojo de un inmueble ubicado en la calle

Matías Romero, así como la judicialización de todos los expedientes que actualmente integran el Gabinete de Despojos.

Arturo Santana, hijo de Doña Carlota, quien defendió su patrimonio de presuntos invasores en el Estado de México, recordó que en la Ciudad de México existen más de 30 mil carpetas de investigación abiertas por despojo y cuestionó la falta de resultados a un año del anuncio del gabinete especial contra este problema.

La mesa de diálogo permitió además visibilizar que los despojos se extienden por toda la ciudad, afectando a colonias de Xochimilco, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Álvaro Obregón e Iztacalco.





Fotos: Cuartoscuro

Colonos, principalmente de Benito Juárez, presentaron un pliego petitorio en la Fiscalía.



CIUDAD DESPOJO



EN UNA REUNIÓN CON VECINOS DE LA COLONIA DEL VALLE, AUTORIDADES ADMITEN QUE HAY UNA RED DEDICADA A ESTE DELITO; SE INSTALA UNA MESA PERMANENTE PARA COMBATIR EL DESPOJO PÁG. 12

CON EL GCDMX Y LA FGJ CDMX

Víctimas de despojo logran mesa permanente contra este delito

En reunión con vecinos de la colonia Del Valle, autoridades admiten que existe una red dedicada a este ilícito

GENOVEVA ORTIZ

Tras una reunión de poco más de tres horas con autoridades del gobierno de la Ciudad de México y de la Fiscalía General de Justicia capitalina, vecinos de la colonia Del Valle lograron instalar una mesa de trabajo permanente para investigar y dar seguimiento puntual a los casos denunciados de despojo de inmuebles. Destacaron que las autoridades reconocieron la existencia de una red organizada dedicada a este delito, por lo que se comprometieron a acelerar las investigaciones

ante la posible participación de servidores públicos.

Asimismo, señalaron que la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México reconoció oficialmente que los casos de despojo de inmuebles que enfrenta un grupo de víctimas no corresponden únicamente a conflictos entre particulares, sino que forman parte de una red organizada dedicada a este delito que opera en la capital del país.

Tras el encuentro con autoridades de la Fiscalía General de Justicia y de la Secretaría de Gobierno capitalina, la señora

Alicia Campos, integrante de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco) del Sector 4 de la colonia Del Valle, informó que se estableció una mesa de trabajo permanente y que dentro de un mes se realizará una nueva reunión para evaluar los avances.

"Fue una reunión muy productiva; hay voluntad tanto de Fiscalía como de la Secretaría de Gobierno. Se queda instalada una mesa de trabajo permanente; dentro de un mes se le va a dar seguimiento", señaló.

Campos explicó que, por el sigilo de las investigaciones, las autoridades solicita-



ron reservar detalles sobre las carpetas de investigación, aunque garantizó que cada caso será atendido de manera individual.

Asimismo, destacó que mientras se desarrollaba la reunión, personal de la Fiscalía capitalina y de la Secretaría de Gobierno recibió a decenas de personas procedentes de otras alcaldías de la CDMX que permanecían afuera del recinto para presentar sus denuncias.

"Todo mundo merece ser escuchado y ser visto, esto ya no lo va a parar nadie; vamos a estar informando de los avances y en un mes es la siguiente reunión", afirmó.

Uno de los principales acuerdos del encuentro fue el reconocimiento por parte de la Fiscalía capitalina de que en la Ciudad de México existe una estructura organizada dedicada al despojo de inmuebles.

De acuerdo con Alicia Campos, las autoridades diferenciaron los conflictos patrimoniales entre familiares de aquellos casos en los que participan grupos delictivos con una operación sistemática.

"Ya admitieron que hay una red; o sea, la Fiscal admite que hay una red de despojo... y lo que nosotros estamos enfrentando es una red articulada de despojo, que no es un caso, son muchos, por lo que se comprometieron a hacer una investigación a fondo", sostuvo.

Como parte de los compromisos, se solicitó que en las próximas mesas de trabajo se incorpore el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, así como el titular del Registro Público de la Propiedad, al considerar que ambas instancias son fundamentales para combatir esta modalidad delictiva.

PIDEN JUDICIALIZAR EXPEDIENTES

El abogado Arturo Santana Alfaro, quien se incorporó formalmente como asesor jurídico del colectivo Enlace del Valle y es hijo de doña Carlota (adulto mayor que protagonizó un caso de despojo), informó que se pidió la judicialización de todos los expedientes que forman parte del gabinete de seguridad especializado en el combate al despojo.

"Se solicitó la detención y la judicialización de todos y cada uno de los expedientes que se encuentran en el gabinete de seguridad, de prevención y lucha contra el despojo. Todos, sin excepción", declaró.

Santana Alfaro señaló que durante la reunión se informó que las autoridades reportan alrededor de 300 casos resueltos en materia de despojo; sin embargo,

consideró que la cifra resulta insuficiente frente al número de investigaciones abiertas.

"Hay más de 30 mil carpetas abiertas. Reitero, 300 casos resueltos son muy pocos. En un mes esperamos tener mejores resultados, más recuperaciones de inmuebles invadidos y restitución de los mismos", afirmó.

Asimismo, indicó que solicitaron que las investigaciones alcancen a cualquier servidor público que pudiera haber participado en estos hechos. "Se solicitó también que no se detenga la acción penal en contra de cualquier funcionario, sea del orden que fuere, que esté coludido. Que se proceda, porque evidentemente hay colusión", puntualizó.

IMPULSARÁN REFORMAS LEGALES

Durante la reunión también se acordó explorar una ruta jurídica para promover reformas legislativas que fortalezcan el combate al despojo de inmuebles.

Santana Alfaro explicó que la propuesta contempla modificaciones a diversos ordenamientos legales para agilizar la restitución de inmuebles, fortalecer las facultades de las fiscalías y endurecer las sanciones contra quienes participen en estos delitos.

"Más que homologar, es crear una legislación eficiente que le dé uñas, que le dé dientes a las fiscalías de todo el país para que puedan combatir más efectivamente este ilícito", explicó.

El abogado añadió que buscarán que el despojo sea considerado un delito grave y que las penas se incrementen cuando exista participación de servidores públicos.

ESPERAN AVANCES EN UN MES

Los integrantes del colectivo informaron que la siguiente reunión con las autoridades fue programada dentro de un mes, plazo en el que esperan observar avances concretos en las investigaciones, la recuperación de inmuebles y posibles detenciones de los responsables.

Mientras tanto, reiteraron el llamado a las víctimas de despojo para que presenten sus denuncias y acrediten la propiedad de sus inmuebles, con el propósito de que sus casos sean incorporados al seguimiento institucional.

Finalmente, Alicia Campos sostuvo que el objetivo es que los casos atendidos sirvan para abrir el acceso a la justicia para más personas afectadas. "Abrir la puerta para que otra gente se sienta visibilizada y tenga acceso a justicia rápida y expedita", sentenció.

CRECE EL NÚMERO DE VÍCTIMAS

Lo que comenzó como la denuncia de vecinos de la colonia Del Valle por la invasión de un inmueble se ha convertido en una causa colectiva que reúne a decenas de familias de diversas alcaldías de la Ciudad de México.

"El despojo es un delito que no solo nos ha despojado de nuestro patrimonio familiar, construido a lo largo de años de esfuerzo y sacrificio, sino también nos han despojado de nuestra tranquilidad y de la confianza en las autoridades y de la certeza de un Estado de derecho", expresaron ciudadanos afectados de diversas alcaldías que se presentaron este miércoles en la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

Al enterarse a través de los medios de comunicación que autoridades de la Fiscalía CDMX recibirían a vecinos de la colonia Del Valle, vecinos de diversas alcaldías que han sido despojados de sus inmuebles acudieron para buscar ayuda, ante el nulo avance de sus denuncias.

Víctimas provenientes de Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztacalco, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Venustiano Carranza, Álvaro Obregón y Benito Juárez demandaron ser recibidos por las autoridades para lograr la agilización de las investigaciones, la restitución inmediata de los inmuebles y la detención de los presuntos responsables.

Para los afectados, este tipo de delito trasciende la pérdida material. "Significa perder años de trabajo, recuerdos familiares, estabilidad económica y, en muchos casos, la confianza en las instituciones encargadas de impartir justicia", expresó una vecina de la alcaldía Benito Juárez.

Alicia Campos explicó, antes de la reunión con las autoridades, que las denuncias recibidas a través de un grupo vecinal revelaron un patrón que se repite en distintos puntos de la capital.

"Ya se demostró que esto es una red, no es un asunto único ni aislado. Tiene que haber colusión de policías, ministerios públicos, jueces, Registro Público de la Propiedad y otros niveles de gobierno".

La representante vecinal describió un *modus operandi* que, según los testimonios recabados, permite ocupar una vivienda en cuestión de minutos. "En una hora llegan con un camión, abren con un cerrajero, sacan todo y pintan la casa en ese momento. Eso habla de una red perfectamente organizada. Te roban tu vida, tus recuerdos, las fotos de tu boda; te roban todo."



Entre los testimonios presentados se encuentra el de Alfredo Molina Martínez, vecino de Cuajimalpa, quien aseguró que desde 2013 enfrenta la invasión de dos terrenos ubicados en Lomas del Chamizal.

Relató que, pese a haber presentado denuncias y reunir documentación sobre la propiedad de los predios, no ha logrado que las autoridades recuperen sus bienes. "Desde el 2013 estoy peleando mis terrenos. Todo está documentado y sellado, pero la Fiscalía no me ha podido ayudar."

Molina afirmó que dos empresas inmobiliarias presuntamente participaron en la ocupación ilegal de sus terrenos y señaló que incluso acudió al estado de Hidalgo para seguir el rastro de escrituras relacionadas con el caso.

"Yo lo único que quiero es que me devuelvan mis terrenos", expresó el señor Alfredo al manifestar que este problema le ha provocado un fuerte desgaste económico y personal en busca de justicia.

Telésforo Santiago Peredo Anguiano, propietario de una vivienda ubicada en la colonia Guadalupe Insurgentes, alcaldía Gustavo A. Madero, que fue invadida en junio de 2024. Explicó que los ocupantes ingresaron tras forzar cerraduras y agredir a un trabajador, mientras que la investigación de la Fiscalía ya confirmó quiénes son los legítimos propietarios mediante documentos del Registro Público de la Propiedad, notarías y la Comisión Federal de Electricidad.

Sin embargo, denunció que la restitución del inmueble sigue sin concretarse. "La carpeta está totalmente integrada y aun así la Fiscalía no ha intervenido la finca".

El afectado, indicó que actualmente tiene que viajar frecuentemente entre Guadalajara y la Ciudad de México para dar seguimiento a su expediente. "Cada vuelta que voy son 10 mil pesos, y solamente han sido vueltas y vueltas", debido a que autoridades de la Fiscalía han utilizado tácticas dilatorias.

Además de la pérdida patrimonial, afirmó que ha enfrentado amenazas cuando intentó acercarse al inmueble. "Una vez lo intenté y salieron tipos tratando de golpearme".

Para las familias reunidas frente a la Fiscalía, el despojo no sólo representa la pérdida de una casa o un terreno; implica años de incertidumbre jurídica, gastos legales, afectaciones emocionales y la sensación de indefensión frente a instituciones que, afirman, aún les deben una respuesta efectiva para recuperar el patrimonio construido durante toda una vida.

Para las familias
reunidas frente a la
Fiscalía, el despojo no
sólo representa la
pérdida de una casa o
un terreno; implica
años de incertidumbre
jurídica, gastos legales,
afectaciones
emocionales y la
sensación de
indefensión frente a
las instituciones



DAVID DEOLART



Lo que comenzó como la denuncia de vecinos de la colonia Del Valle por la invasión de un inmueble, se ha convertido en una causa colectiva que reúne a decenas de familias de diversas alcaldías de la capital

DAVID DEOLARTE



Durante la reunión también se acordó explorar una ruta jurídica para promover reformas legislativas que fortalezcan el combate al despojo de inmuebles





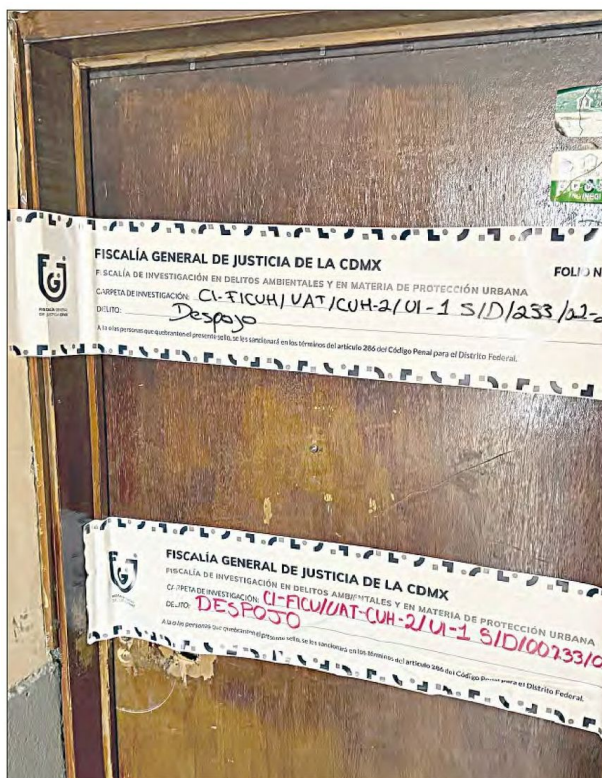
Tras el encuentro con autoridades de la FGJ y de la Secretaría de Gobierno capitalinas, se informó que dentro de un mes se realizará una nueva reunión para evaluar los avances



Reciben 61 nuevas denuncias Combate total a las redes de despojo, ofrecen autoridades de la capital

- Suman 300 casos de restitución de inmuebles, aseguran el gobierno y la fiscalía locales
- Se reúnen con víctimas de seis alcaldías, quienes acusan que gabinete en la materia no ha funcionado

KEVIN RUIZ / P 28 Y 29



▲ Agentes de la FGJ y policías capitalinos llevaron a cabo ayer operativos en toda la ciudad para recuperar propiedades robadas a sus dueños. La imagen, en la colonia Guerrero. Foto Alfredo Domínguez



REGISTRA LA FISCALÍA OTROS 61 CASOS

Se compromete el gobierno local a restituir predios objeto de despojo

Gabinete creado contra el delito no ha dado resultados: víctimas

KEVIN RUIZ

Tras una reunión con vecinos y víctimas de despojo de seis alcaldías, autoridades capitalinas se comprometieron a restituir los inmuebles, la revisión de por lo menos 61 nuevos casos que fueron registrados este miércoles y la desarticulación de redes que cometen este delito en la ciudad.

Luego de cuatro horas de reunión en la jefatura de la Policía de Investigación, las víctimas también pidieron la reestructuración del gabinete contra el despojo, el cual, denunciaron, no ha dado resultados a un año de su implementación; asimismo, pidieron la incorporación a dicha instancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y el Registro Público de la Propiedad y el Comercio.

La Fiscalía General de Justicia informó que recibieron a 81 personas, se registraron 61 nuevos casos y 20 por otros delitos, además de comprometerse a realizar trabajos con la Dirección de Asuntos Internos para revisar otros donde se presume la participación de servidores públicos.

En la reunión estuvieron presentes la fiscal, Bertha Alcalde y el secretario de Gobierno, César Cravioto, quienes incluso apuntaron que llevan 300 casos positivos de restitución de inmuebles, cifra que los afectados consideraron baja para el tamaño de la problemática.

Entre las solicitudes que hicieron fue detener a Virginia Vázquez García, presunta responsable del despojo de un inmueble en la calle Matías Romero, colonia Del Valle, así como la judicialización de todos los expedientes con que cuenta el gabinete contra el despojo.

Al término de la reunión, Alicia Camps, integrante del grupo de vecinos de la colonia Del Valle, expuso que confiaban en los protocolos y que lograron mesas de trabajo mes con mes para revisar los avances.

El abogado Arturo Santana, hijo de la señora Carlota, quien asesinó en el estado de México a dos despojadores, se sumó a la defensa de los vecinos y víctimas, por lo que refirió que las autoridades aseguraron mayor presencia en zonas con foco

rojo por la comisión de este delito; sin embargo, evitaron decir cuáles eran.

Entre los casos que se presentaron fue el despojo de una casa del muralista Jorge González Camarena, la cual lleva nueve semanas invadida.

Los afectados también plantearon impulsar una propuesta de ley con el propósito de agilizar la restitución de propiedades y fortalecer el marco legal contra este delito, como ocurrió en el estado de México.

Aplican operativos

Elementos de la PDI y de la SSC y personal de la Secretaría de Gobierno implementaron ayer por la mañana cinco operativos en las alcaldías Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc e Iztapalapa para asegurar el mismo número de inmuebles presuntamente despojados, contaron fuentes ministeriales.

Dichos operativos forman parte de las acciones inmediatas para atender este ilícito en carpetas que ya contenían avances significativos.

El primero se realizó en la calle Galeana 20, colonia Guerrero, en Cuauhtémoc, donde permitieron que una mujer sacara a su perro para posteriormente asegurar el inmueble y colocar sellos.

El segundo fue en la avenida Cuauhtémoc 1146, alcaldía Benito Juárez, donde dos sujetos resguardaban el inmueble, pero no fueron detenidos.

Otro más se llevó a cabo en la alcaldía Coyoacán, el cual fue asegurado en la madrugada del miércoles, como parte de una investigación por un presunto despojo con violencia ocurrido en diciembre de 2025.

El abogado del caso, Leonel Rodríguez, señaló que el aseguramiento formó parte de un expediente radicado en la Fiscalía de Investi-

gación del Delito de Despojo y Recuperación de Inmuebles.

Refirió que una de las líneas de investigación apuntan a la participación de una célula delictiva dedicada al despojo de inmuebles, aunque, dijo, las autoridades tendrán que precisar qué tipo de red fue la



que participó, quiénes hicieron una doble venta del inmueble, presuntamente realizada por un notario y su pareja sentimental.



▲ Afuera de la Fiscalía General de Justicia capitalina, víctimas del delito de despojo expusieron las demandas hechas a las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México para combatir y reparar los daños que ocasiona este ilícito. Foto Jair Cabrera Torres



Casos por despojos: activan operativos

Elementos de seguridad capitalina y de la Fiscalía de la Ciudad de México aseguraron dos departamentos en Avenida Cuauhtémoc, en la colonia Santa Cruz Atoyac, presuntamente relacionado con una red de ocupación ilegal de viviendas. Esto, en el marco de una reunión en la sede la Fiscalía entre víctimas del delito de despojo de alcaldías como Benito Juárez, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa e Iztapalapa, y autoridades capitalinas para buscar solución a la pérdida de su patrimonio a causa de grupos y personas invasoras. **Pág. 21**

INSTALAN MESA CON AUTORIDADES

Víctimas de despojos, exigen una solución

DANA ESTRADA

Víctimas del delito de despojo de las alcaldías Benito Juárez, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa e Iztapalapa, acudieron a la primera mesa de trabajo con la fiscal, Bertha Alcalde Luján y el secretario de Gobierno, César Cravioto para hablar sobre la pérdida de su patrimonio a causa de grupos y personas invasoras.

"Se reconoció que hay bandas de la delincuencia organizada metidas en este ilícito, en la CDMX. También que hay que reestructurar el gabinete de seguridad para el combate al despojo, además de explorar la presentación de iniciativas de reforma que ayuden a la Fiscalía y a las autoridades a combatir de manera más eficiente el ilícito", explicó Santana Alfaro, abogado de una de las personas afectadas.

Cravioto externó, vía redes sociales, su compromiso de dar seguimiento y una respuesta puntual a cada uno de los temas que presentaron las víctimas de despojos.

Adriana González Camarena, una de las afectadas denunció que la casa que heredó de su abuelo el muralista Jorge González Camarena en la calle Martín Mendal número 928, colonia Acacias, tiene nueve semanas invadida por un grupo de personas que se niegan a salir del lugar.

Como ella, al menos 16 familias más hablaron con las autoridades para exigir conocer las acciones contra despojo que están llevando las autoridades.

Afuera de la dependencia decenas de personas afectadas por este delito estuvieron presentes. La FGI, informó que se trata de 100 casos que cuentan con una carpeta de investigación, algunas fueron abiertas hace meses y otras años, pero que no han recibido la atención necesaria para recuperar sus hogares.

"Estos son todos los casos que se recabaron, incluye los que entraron a la mesa de trabajo, hasta los que acudieron a presentar sus quejas porque no se les había atendido en sus carpetas de investigación", detalló Arturo Santana, quien además es exdiputado.

En la mesa de trabajo, los afectados exigieron medidas para transparentar el actuar de las autoridades ante los casos denunciados por el delito de despojo.

"Pedimos se informe qué investigaciones existen respecto de grupos dedicados de manera sistemática al despojo de inmuebles y qué acciones se están realizando para desarticular dichas redes", expusieron las familias afectadas, entre ellos vecinos de la calle Matías Romero en la colonia del Valle.

Entre las demandas de los afectados está la presentación de un informe sobre el estado de todas las carpetas de investigación abiertas por el delito de despojo, en donde las autoridades deberán explicar cada caso, recursos destinados para la obtención de justicia, el número de carpetas pendientes y el tiempo que les está tomando la restitución de los inmuebles.

Exigieron crear nuevas estrategias para las familias afectadas desde hace más de 10 años en juicios que no han prosperado a favor de las víctimas.

Uno de esos casos es el de Verónica Zapata, a quien la despojaron de su inmueble en San Ángel, en el 2015, y no ha podido recuperarlo pese a denunciarlo ante la Fiscalía.

"La Fiscalía debe revisar los casos en que existan indicios de que los protocolos de actuación policial no fueron aplicados correctamente durante la atención de invasiones a inmuebles y, en su caso, se determinen las responsabilidades administrativas o penales correspondientes", demandaron los afectados.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la fiscalía local aseguraron dos departamentos por el delito de despojo. El primero en avenida Cuauhtémoc número 1146, colonia Santa Cruz Atoyac, y el segundo ubicado en Galeana número 20 colonia Guerrero.



Afectados de cinco alcaldías pidieron informes y acciones claras para recuperar sus inmuebles



FAMILIAS AFECTADAS

“Pedimos se informe qué investigaciones existen sobre grupos dedicados al despojo y qué acciones se están realizando para desarticularlas”

DAVID DEOLARTE/ LA PRENSA



Familias que han sido despojadas de sus propiedades se reunieron en la sede de la FGJCDMX



EXIGEN AVANCES

Llevar centenar de casos de despojo a la fiscalía de CDMX

Autoridades capitalinas anuncian que concentrarán denuncias por este delito en diversas alcaldías en una sola área de investigación. **Pág. 23**

EXIGEN RECUPERAR SUS INMUEBLES

Víctimas de despojo llevan 100 casos a la fiscalía capitalina

DANA ESTRADA Y PILAR MANSILLA

Víctimas del delito de despojo de alcaldías como Benito Juárez, Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa e Izta-palapa, se reunieron ayer en la Fiscalía General de Justicia de la CDMX (FGJCDMX), en la demarcación de Cuauhtémoc, para sostener una primera mesa de trabajo con autoridades capitalinas sobre la pérdida de su patrimonio a causa de grupos y personas invasoras.

Bertha Alcalde Luján, fiscal de la ciudad de México, junto a César Cravioto, secretario de Gobierno de la capital, formaron parte de la mesa de trabajo ante las denuncias de despojos.

Adriana González Camarena, una de las afectadas, denunció que la casa que heredó de su abuelo, el muralista Jorge González Camarena, en la calle Martín Mendal de número 928, de la colonia Acacias en Benito Juárez, lleva nueve semanas invadida por un grupo de personas que se niegan a salir del predio. Esto provocó que se sumara a la mesa de trabajo.

Al menos 16 familias ingresaron con las autoridades para exigir conocer las acciones contra despojo que están llevando las autoridades.

Sin embargo, a las afueras de la dependencia se sumaron decenas de personas afectadas por este delito, las cuales ya fueron registradas por la fiscalía capitalina, sumando un total de 100 casos registrados en distintas alcaldías que cuentan con una carpeta de investigación desde hace meses o hasta años, pero que no han recibido la atención necesaria para recuperar sus hogares.

"Estos son todos los casos que se recabaron, desde los que entraron con nosotros a la mesa de trabajo, hasta los que acudieron propiamente a presentar sus quejas en

relación a que no se les había atendido en sus carpetas de investigación", detalló Arturo Santana Alfaro, abogado de una parte de los afectados por el delito de despojo de la colonia del Valle.

DEMANDAS DE LOS AFECTADOS

Entre las demandas de los afectados está la presentación de un informe sobre el estado de todas las carpetas de investigación abiertas por el delito de despojo, en donde las autoridades deberán explicar cada caso, recursos destinados para la obtención de justicia, el número de carpetas pendientes y el tiempo que les está tomando la restitución de los inmuebles.

"Pedimos se informe qué investigaciones existen respecto de grupos dedicados de manera sistemática al despojo de inmuebles y qué acciones se están realizando para desarticular dichas redes", expusieron las familias afectadas, entre ellos vecinos de la calle Matías Romero en la colonia del Valle, quienes desde la semana pasada expusieron el intento de despojo del inmueble con el número 18.

También exigieron la creación de nuevas estrategias para devolver los inmuebles invadidos, ya que algunos casos de las familias afectadas que acudieron a la fiscalía a manifestarse tienen más de 10 años en juicios que no han prosperando a favor de las víctimas. A su vez solicitaron que se instale un equipo de trabajo para atender el delito de despojo.

CONCENTRARÁN INVESTIGACIONES

Luego de la reunión con las víctimas, las autoridades concluyeron que las denuncias por despojo serán concentradas en la Fiscalía de Investigación en Delitos Ambientales y en Materia de Protección Urbana (FIDAMPU), con el propósito de determinar si los casos guardan relación entre sí, identificar posibles redes de operación y fortalecer las investigaciones.

De acuerdo con la dependencia a cargo de Bertha Alcalde, se integrará un equipo para revisar las carpetas de investigación, analizar antecedentes y establecer si existe un mismo patrón de actuación o la participación de personas vinculadas en distintos expedientes y, con base en ese análisis se definirán las diligencias y las acciones legales que procedan.

Además de concentrar las investigaciones en una sola área, se acordó revisar cada denuncia de manera individual.

El análisis de la información comenzará la próxima semana y los avances serán evaluados en una mesa de trabajo permanente, mientras que la Dirección General de Atención Ciudadana de la fiscalía será el enlace directo con los denunciantes.

Afectados de diversas alcaldías sostienen una primera mesa de trabajo con las autoridades





Víctimas de despojo exigen avances en investigaciones.



Ante despojos, capitalinos promueven la *ley Carlota* para evitar el ilícito

A través de un movimiento de resistencia vecinal, ciudadanos buscan impulsar una iniciativa con el objeto de reforzar el marco legal, endurecer las penas contra grupos criminales que cometan el delito, agilizar la restitución inmediata de los inmuebles a sus legítimos dueños y obligar la actuación de las autoridades **CDMX P.7**

ENTREGAN EN LA FISCALÍA UN PLIEGO PETITORIO

CIUDADANOS GESTAN UNA RESISTENCIA *VS.* DESPOJOS E IMPULSAN LA *LEY CARLOTA*

Alerta. Arturo Santana, representante legal de la señora que enfrentó a invasores de su predio, dijo que hay 30 mil carpetas de investigación

RODRIGO CEREZO

Ante el incremento en los delitos de despojo e invasión de inmuebles, habitantes de diversas alcaldías alistan un movimiento de resistencia vecinal; el objetivo, es impulsar iniciativas como la *ley Carlota*, con la que buscan reforzar el marco legal, endurecer las penas contra grupos criminales dedicados a este ilícito, agilizar la restitución inmediata de los inmuebles a sus legítimos dueños y obligar la actuación de las autoridades.

Los hechos ocurridos hace dos semanas en la colonia Del Valle, alcaldía Benito Juárez, visibilizaron la problemática y movilizaron a la población. Este miércoles, colonos acudie-

ron a las instalaciones de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) capitalina para presentar denuncias.

A la manifestación se sumó Arturo Santana, representante legal en el caso de la señora Carlota -adulto mayor que enfrentó a invasores de su propiedad en Chalco-, quien advirtió: "En la Ciudad de México existen al menos 30 mil carpetas de investigación abiertas por despojo".

Integrantes de organizaciones vecinales y de Comisiones de Participación Comunitaria (Copaco) instalaron una carpa frente

a la sede de la FGJ para que las víctimas expusieran sus testimonios.

En menos de dos horas se recabaron 100 casos ocurridos en las alcaldías Benito



Juárez, Cuauhtémoc, Álvaro Obregón, Iztacalco, Iztapalapa y Miguel Hidalgo, los cuales fueron entregados en una mesa de diálogo con autoridades de la fiscalía.

Asimismo, los manifestantes entregaron un pliego petitorio dirigido a la fiscal general, Bertha Alcalde Luján, y al secretario de Gobierno, César Cravioto. En el documento exigieron un informe detallado sobre el estado de las carpetas de investigación, el avance de las diligencias y plazos concretos para la restitución de las propiedades.

Alicia Camps, integrante de la Copaco en la colonia Del Valle, denunció la falta de acompañamiento institucional e insistió en que no se trata de conflictos menores.

“Lo minimizan. Esto no es una riña entre particulares; es una invasión, un despojo y, además, cometido en pandilla”, aseveró.

Entre los acuerdos alcanzados, entre vecinos con la FGJ, a cargo de Bertha Alcalde Luján, y la Secretaría de Gobierno, se determinó iniciar la revisión de cada denuncia para que un equipo especializado identifique posibles vínculos entre los casos.

Asimismo, se evaluará si existen condiciones jurídicas para adoptar medidas que permitan asegurar los inmuebles mientras continúan las indagatorias.

CONGRESO APOYA

● Ante el aumento de denuncias por despojo, diputados del Congreso capitalino habilitarán sus módulos legislativos para recibir, canalizar y acompañar a las víctimas.

La coordinadora de Morena, Xóchitl Bravo, propuso brindar asesoría jurídica y acompañamiento.

 Este cáncer (despojos) se puede convertir en metástasis si no lo paran aquí en la Ciudad de México, donde hay miles de casos”

ARTURO SANTANA
Representante legal de la señora Carlota





ALERTA. Los grupos de vecinos mencionaron que es momento de unirse y actuar ante estos ilícitos que crecen y no son atendidos por las autoridades.





HALLAN A JOVEN

Una mujer que contaba con ficha de búsqueda en Naucalpan, Edomex, fue hallada en Cuajimalpa, luego que una ciudadana pidiera ayuda a policías auxiliares para apoyar a la joven que estaba desorientada.

Staff

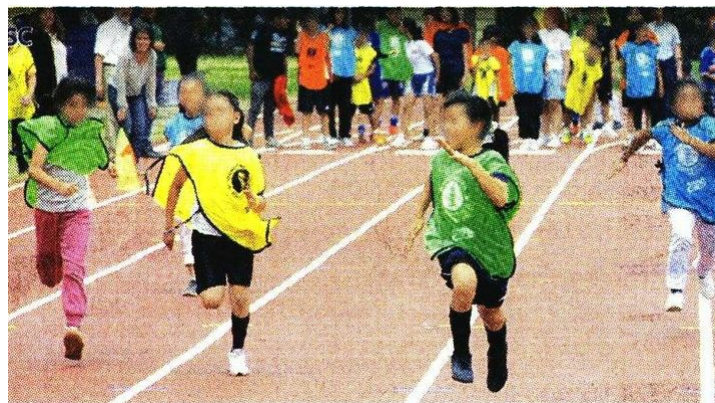
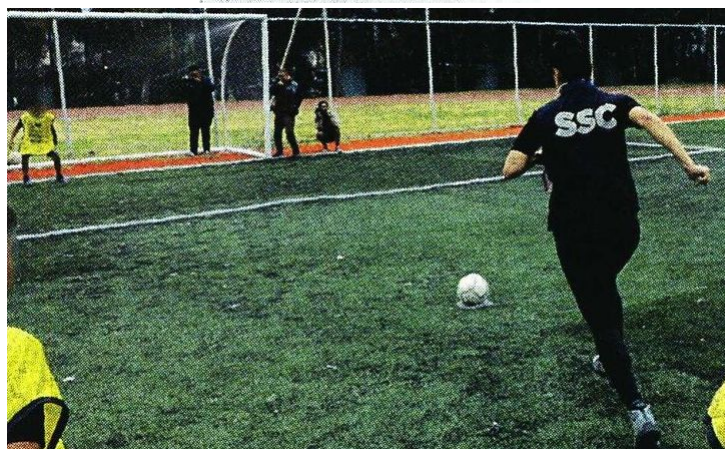


ARMAN MUNDIALITO CALLEJERO

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Con la participación de 800 niñas, niños y adolescentes, inició el Mundialito Callejero 2026, en el Deportivo Oceanía, informó la SSC.

Las actividades se realizarán hasta el 31 de julio, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, con el fin de integrar, prevenir el delito y fomentar la sana convivencia entre menores en situación de vulnerabilidad.



ARMAN MUNDIALITO CALLEJERO

CIUDAD DE MÉXICO.-

Con la participación de 800 niñas, niños y adolescentes, inició el Mundialito Callejero 2026, en el Deportivo Oceanía, informó la SSC. Las actividades se realizarán hasta el 31 de julio, en un horario de 9:00 a 15:00 horas, con el fin de integrar, prevenir el delito y fomentar la sana convivencia entre menores en situación de vulnerabilidad. **VIRIDIANA MARTÍNEZ**



Especial

LAS AZULES

Homenaje a las mujeres con placa

DURANTE SU PARTICIPACIÓN en la 29 edición del GIFF, el creador Fernando Rovzar, junto a los actores Bárbara Mori y Horacio García Rojas, compartió detalles de la temporada 2

POR LUIS GUTIÉRREZ

Enviado

luis.gutierrez@gtimm.com.mx

SAN MIGUEL DE ALLENDE.— La complicidad entre la dirección y el talento actoral fue el eje central de la conferencia *Caso: Las Azules*, presentada en el marco de la 29 edición del Festival Internacional de Cine de Guanajuato (GIFF). Ante una sala llena en Cinemex La Luciérnaga, el showrunner Fernando Rovzar y los actores Bárbara Mori y Horacio García Rojas compartieron la experiencia de construir juntos una de las producciones más destacadas de la actualidad.

Durante la charla, Fernando Rovzar detalló cómo la serie nació tras descubrir una alarmante falta de registros sobre la primera patrulla femenil en México: “No había información, no hay ninguna estatua de ellas, no hay ninguna calle llamada Las Azules. El crimen es que estas mujeres hayan venido a cambiar la cara de la policía en México y no se les recuerde”, explicó el showrunner sobre la importancia de rendir ho-

menaje a aquellas pioneras de 1971.

Sobre el rumbo de la nueva entrega de *Las azules*, Rovzar adelantó que los personajes enfrentarán dilemas más profundos y un antagonista arraigado a la realidad nacional: “Esperamos profundizar más en los personajes, encontrar un asesino que sea un mayor reto y que no sea genérico, sino arraigado a lo que sucedía en México en 1971, época del Halconazo y Tlatelolco. ¿Cómo hacemos para tenerle miedo a un asesino afuera cuando la gente a quien le tenía miedo era a la policía?”.

Por su parte, Horacio García Rojas celebró la oportunidad de transformar el punto de vista narrativo en la televisión: “Cuando Fer me habló para este proyecto protagonizado por cuatro mujeres, me emocionó mucho la idea de cambiar el punto de vista. Como actor tengo muchos años peleando por contar historias desde perspectivas diferentes y no las convencionales llenas de clichés”, afirmó.

Bárbara Mori recordó con emoción el origen del proyecto junto a Rovzar, destacando que nació de la esperanza de colaborar juntos. En ese sentido, Rovzar resaltó el trabajo colaborativo en el set: “En las series no hay un solo director. Se vuelve fundamental la cocreación; necesito la seguridad de que el actor va a llevar con bien a su personaje al siguiente episodio. Ellos también hacen ese trabajo”.

Al reflexionar sobre la evolución social, el equipo coincidió en que, aunque hoy el país vive un momento histórico con su primera mujer presidenta, la lucha por la equidad y la seguridad sigue vigente. Mori dedicó un mensaje de reconocimiento a las fuerzas policiales temeninas actuales: “Agradecerles que estén sacando la cara, saliendo a las calles y arriesgando sus vidas. Gracias a las mujeres policías que arrancaron este camino”.

Al cierre del encuentro, el público asistente pudo



presenciar la proyección de dos adelantos exclusivos de la segunda temporada de *Las azules*, prometiendo elevar la tensión y profundizar en los dilemas personales que enfrentará la patrulla femenil a partir del próximo 12 de agosto en Apple TV+



Ve IP como desafío extorsión e informales

IVÁN SOSA

Los comercios de la Ciudad obtuvieron una derrama de 22 mil millones de pesos durante el Mundial de Fútbol, y se generaron 100 mil fuentes de empleo, pero el desafío para sostener el crecimiento económico es controlar extorsiones e informalidad, expusieron la Confederación de Cámaras Nacionales de Comercio, Servicios y Turismo (Concanaco) y la Cámara de Comercio Servicios y Turismo en Pequeño (Canacope).

“La extorsión es un mal que hay que combatir, los más extorsionados son los formales, los que tienen local, son a los que pueden localizar”, comentó la presidenta de la Canacope en la Ciudad, Ada Irma Cruz.

El delito persiste aun cuando opera el número telefónico para recibir denuncias anónimas, de acuerdo con el Observatorio de Incidencia Delictiva de la Concanaco.

“La Ciudad de México es de las más adelantadas en el combate a la extorsión, a través de la digitalización, de la Policía Cibernética, porque la extorsión no nada más es la llamada, también es cuando te tratan de volar datos”, indicó el presidente de la Concanaco, Octavio de la Torre.

Con el Gobierno federal, en 2025 se elaboró una ley general en contra de la extorsión y en la Capital hay aspectos mínimos por homologar, en tanto, en mayo, el Congreso local aprobó penas más severas para dicho delito.

En cuanto al comercio formal, una de las obras financiadas con el Impuesto al Hospedaje integrado en el Fondo Mixto de Promoción Turística (Fomix) fue construir en el paradero de transporte de Huipulco un mercado para concentrar a los ambulantes que laboraban alrededor del Estadio Azteca.

“Muchos comerciantes estaban en el puente que va hacia el Estadio y esto generaba dos problemas: uno, protección civil, porque no podía haber un flujo directo de las personas hacia el estadio y, dos, un tema de riesgo para la población, porque había instalaciones, por ejemplo, de alimentos con uso de gas”, explicó el director del Fomix, Carlos Martínez.

Los locatarios del nuevo mercado reciben asesoría de la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) para operar plataformas digitales gratuitas en donde reciben y hacen pagos, en tanto se verá si se formalizan al inscribirse como trabajadores en el

Seguro Social, indicó.

Los 100 mil trabajos generados con el Mundial contrastan con la pérdida de empleos registrados en junio, a nivel nacional, y con los 33 millones de personas que laboran en la informalidad en el País, subrayó de la Torre.

“Los datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo muestran que México registró una disminución de 319 mil 633 personas ocupadas, respecto a mayo”, reportó.

Jorge Valderrama, de Airbnb, informó que por el hospedaje en plataformas se generaron 13 mil empleos en la Ciudad y se observó una derrama económica en los comercios barriales.

Ada Irma Cruz,
 presidenta Canacope

La extorsión es un mal que hay que combatir, los más extorsionados son los formales, los que tienen local, son a los que pueden localizar”.



Puedes consultar
el Reglamento
de Tránsito desde
la App CDMX,
disponible en iOS
y Android.



ÁLVARO OBREGÓN

Detienen a colombiana por robo a vivienda

POR HILDA CASTELLANOS

hilda.castellanos@gimm.com.mx

Una mujer de nacionalidad colombiana fue detenida en Álvaro Obregón en posesión de más de 200 dosis de presuntos narcóticos y a bordo de un vehículo investigado por su probable relación con al menos dos robos a casa habitación cometidos este año en Metepec, Estado de México.

La captura se concretó en la colonia Ponciano Arriaga, donde efectivos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que realizaban patrullajes de vigilancia detectaron a la sospechosa manipulando diversos envoltorios al interior de un automóvil color gris.

Según el informe de la SSC, los agentes se aproximaron y le solicitaron a la conductora descender para efectuar una revisión preventiva conforme a los protocolos policiales.

Durante la inspección, los uniformados aseguraron 170 bolsitas de plástico que contenían hierba verde con las características de la marihuana, 36 envoltorios con una sustancia granulada similar al crystal y un equipo telefónico.



Foto: Especial

La mujer fue arrestada en posesión de narcóticos.



Cae con camioneta implicada en robos

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Una mujer que estaba en una camioneta, presuntamente relacionada con dos robos a casa-habitación en el Estado de México, fue detenida en la Alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México.

La mujer, de 32 años de edad, fue vista por policías manipulando posible droga al interior del vehículo gris, en la esquina de Cerrada Calle 7 y Calle 6, en la Colonia Ponciano Arriaga, por lo que se acercaron.

Le indicaron que se bajara y, tras una inspección, le hallaron alrededor de 200 dosis de lo que parecían ser narcóticos.

“De acuerdo con los protocolos de actuación policial, (le pidieron) realizarle una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron 170 bolsitas con aparente marihuana, 36 envoltorios con una piedra similar al crystal y un teléfono celular”, detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

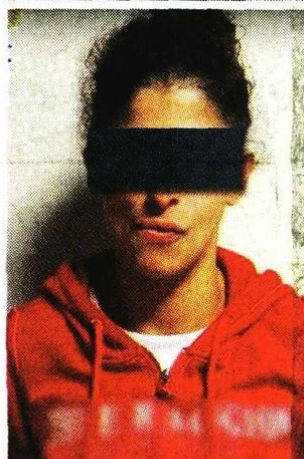
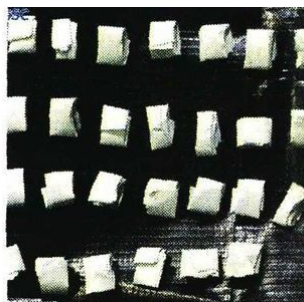
Por ello, la mujer, quien dijo ser de nacionalidad colombiana, fue informada sobre sus derechos y puesta a disposición del Ministerio Público para que sea determinada su situación legal.

Después de su detención y de acuerdo con trabajos de investigación e inteligencia, se supo que el vehículo asegurado está posiblemente relacionado con dos robos a

casa habitación ocurridos en la Colonia San Francisco Caxusco, Municipio de Mexquico de la entidad mexicana.

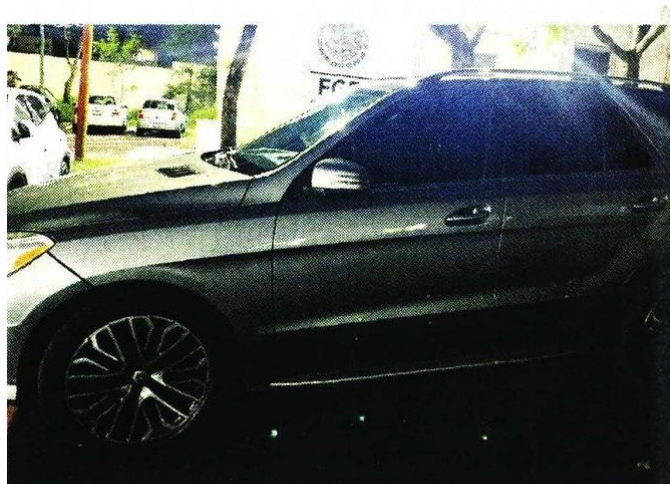
Dichos ilícitos ocurrieron en los meses de enero y febrero de este año, refirió la SSC.

Aunado a la indagación por posibles delitos contra la salud, las autoridades deberán investigar si la detenida está vinculada con los hurtos en las viviendas referidas a fin de dar seguimiento para aprehender a los responsables.



■ A la sospechosa, de nacionalidad colombiana, a le encontraron dosis de droga





■ La camioneta en la que iba la mujer está vinculada con robo a casa-habitación en el Municipio de Metepec, Edomex.



EN MALAS RUEDAS

DETIENEN A MUJER CON CAMIONETA IMPLICADA EN ROBOS EN METEPEC

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Una mujer que estaba en una camioneta, presuntamente relacionada con dos robos a casa habitación en el Estado de México, fue detenida en la Alcaldía Álvaro Obregón.

La mujer, de 32 años de edad, fue vista por policías manipulando posible droga al interior del vehículo gris, en la esquina de Cerrada Calle 7 y Calle 6, en la Colonia Ponciano Arriaga, por lo que se acercaron.

Le indicaron que se bajara y, tras una inspección, le hallaron alrededor de 200 dosis de lo que parecían ser narcóticos.

"De acuerdo con los protocolos de actuación policial, (le pidieron) realizarle una revisión de seguridad, tras la cual le hallaron 170 bolsitas con aparente marihuana, 36 envoltorios con una piedra similar al crystal y un teléfono celular", detalló la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

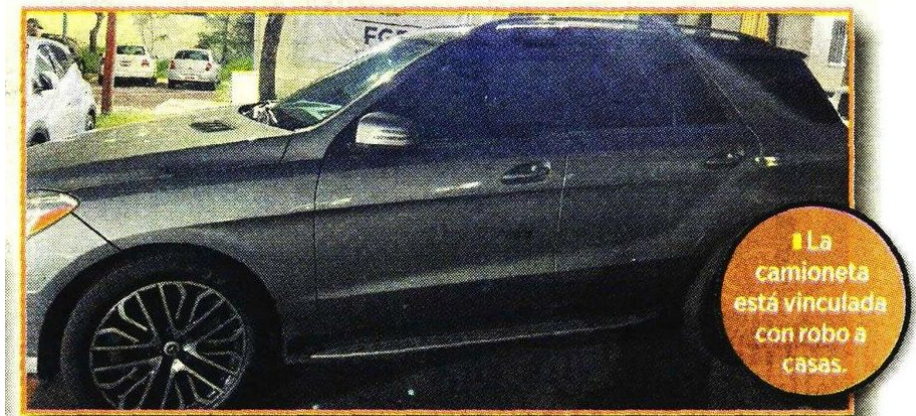
Por ello, la mujer, quien dijo ser de nacionalidad colombiana, fue informada sobre sus derechos y puesta a disposición del Ministerio Público para que sea determinada su situación legal.

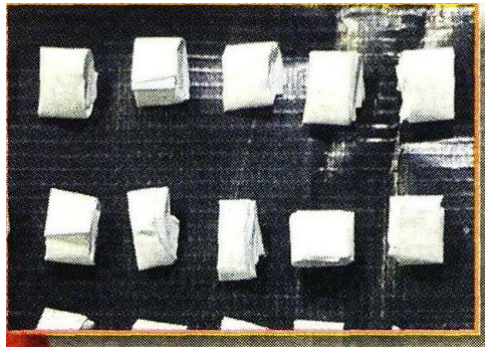
Después de su detención y de acuerdo con trabajos de investigación e inteligencia, se supo que el vehículo asegurado está posiblemente relacionado con dos robos a casa habitación ocurridos en la Colonia San Francisco

Coaxusco, Municipio de Metepec, Estado de México.

Dichos ilícitos ocurrieron en los meses de enero y febrero de este año, refirió la SSC.

Aunado a la indagatoria por posibles delitos contra la salud, las autoridades deberán investigar si la detenida está vinculada con los hurtos en las viviendas referidas a fin de dar seguimiento para aprehender a los responsables.





Detienen a colombiana con droga; estaría ligada a robos en Edomex

Redacción

Una mujer de nacionalidad colombiana fue detenida en la alcaldía Álvaro Obregón, en la Ciudad de México, luego de ser sorprendida con más de 200 dosis de presuntos narcóticos y a bordo de un vehículo que es investigado por su posible relación con dos robos a casa habitación en Metepec, Estado de México.

La captura ocurrió en la colonia Ponciano Arriaga, donde elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) realizaban recorridos de vigilancia. Los agentes observaron a la mujer, de 32 años, dentro de un automóvil gris mientras manipulaba diversos envoltorios.

Durante la revisión preventiva, los policías localizaron 170 bolsitas con marihuana, 36 envoltorios con una sustancia con características similares al crystal y un teléfono celular.

La mujer fue detenida y presentada ante el Ministerio Público, autoridad que determinará su situación jurídica y continuará con las investigaciones.

De acuerdo con la SSC, el automóvil asegurado es analizado por su posible relación con al menos dos robos a viviendas registrados en enero y febrero de este año en la colonia San Francisco Coaxusco, en Metepec.

Las autoridades buscan establecer si la detenida y el vehículo están relacionados con esos hechos delictivos registrados en el Estado de México.

El vehículo en el que viajaba la mujer es investigado por las autoridades; puede estar relacionado con dos robos a casas habitación en Metepec



Foto: Cortesía



Cae ladrón en la M.H. por robo a transeúnte

Elementos de seguridad de la Alcaldía Miguel Hidalgo aseguraron a un hombre señalado por su presunta participación en un robo a transeúnte con violencia en la colonia Popotla.

De acuerdo con el reporte, una mujer identificada como Lizbeth, de 25 años, informó que fue amenazada con una navaja mientras caminaba por el cruce de las calles Mar Negro y Cerrada de Mar Negro, donde le fueron sustraídos su celular y dinero en efectivo.

Tras recibir el reporte, policías localizaron al presunto responsable metros adelante. Durante una inspección, le fueron encontrados un teléfono celular, dinero en efectivo y una navaja metálica, objetos que la afectada identificó como de su propiedad.

El hombre, de 39 años, fue trasladado y puesto a disposición del Ministerio Público MH-5 para determinar su situación jurídica.



Cae un sujeto ligado al “Tren de Aragua”
Oficiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) arrestaron en la alcaldía Gustavo A. Madero a Yosthan Yuruvit, alias “El Dientes de Oro”, a quien vinculan con la banda delictiva venezolana de “El Tren de Aragua”.



APAÑAN A EL DIENTES DE ORO DEL TREN DE ARAGUA, EN GAM

● Yosthan Yuruvlt Adonay, integrante de El Tren de Aragua y quien forma parte de la banda que opera con La Unión Tepito para explotar sexualmente a mujeres en Sullivan, mediante amenazas y golpes, fue capturado por personal de inteligencia de la SSC con droga y un arma larga, en la avenida Carlos Hank González, colonia Villa de Aragón, en la alcaldía Gustavo A. Madero. El detenido portaba drogas y un arma de fuego larga



CONTROLABA PROSTITUCIÓN

Arrestan a operador del Tren de Aragua

El venezolano Yosthan Yuruvit Adonay Duarte Ruíz, alias *Dientes de Oro*, detenido el martes pasado en Ciudad de México, no solo era generador de violencia, sino también uno de los hombres que controlaba la prostitución en la capital para el cártel *Tren de Aragua*.

Audios y mensajes recuperados de su teléfono móvil, a los que EL FINANCIERO tuvo acceso, revelan la saña con que extorsionaba a comerciantes (mediante el método gota a gota), y sometía a mujeres para obligarlas a prostituirse en Sullivan, San Cosme y Tlalpan.

Este diario publicó ayer que el *Tren de Aragua*—designado en Estados Unidos como organización terrorista extranjera—, se asentó en la Ciudad de México en junio de 2024 y, aliado con *La Unión Tepito*, controla la trata de personas.

Dientes de Oro era uno de sus operadores y su detención ocurrió el martes pasado a las 15:32 horas.

El venezolano, de 36 años, fue detenido y presentado ante el agente del Ministerio Público correspondiente, quien determinará su situación jurídica.—*David Saúl Vela*



Decomiso. Un arma, droga y cartuchos fueron asegurados en la detención..



ASEGURAN PREDIO

La Secretaría de Gobierno anunció la atención a uno de los casos de despojo.

El Gabinete Contra Despojos acompañó a elementos de la Fiscalía capitalina para asegurar un inmueble.

Se trata de un predio ubicado en la Colonia San Miguel Chapultepec, Primera Sección, en la Alcaldía Miguel Hidalgo. Elementos de seguridad corroboraron las condiciones del predio y tras realizar una revisión, procedieron a cerrar los accesos al lugar.

La acción forma parte de las atenciones anunciadas por autoridades ante denuncias recientes por posibles casos de despojo.



Concluye proceso penal de 'Lady Racista'

VIRIDIANA MARTÍNEZ

Ximena Pichel, conocida como "Lady Racista", concluyó con el proceso penal que arrastraba desde hace un año por discriminar a un policía que intentaba multarla, en la Colonia Hipódromo Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc.

"He cumplido íntegramente con las condiciones establecidas dentro de la Suspensión Condicional del Proceso, así como con el plan de reparación correspondiente", informó la modelo originaria de Argentina, a través de un comunicado emitido por sus abogados, Maceo, Torres & Asociados, S.C..

"La autoridad encargada de la supervisión ha hecho constar formalmente el cumplimiento cabal de las condiciones impuestas y la culminación del periodo establecido", agregó.

Tras cumplir con lo que señala dicha medida alternativa por el tiempo señalado por un Juez para evitar un juicio, se extingue la acción penal en contra de Pichel por ese delito, se cierra definitivamente el caso y queda sin antecedentes penales, por lo que podrá continuar su vida normal.

Ximena Pichel fue conocida como "Lady Racista" luego que el 3 de julio de 2025 insultó a un agente de Tránsito que intentaba ponerle un inmovilizador a la llanta de su Mercedes Benz por no pagar parquímetro y cuya acción fue difundida a través de un video.

Tras lanzar insultos contra el agente, la indignación en redes escaló.

El caso fue denunciado por el agente de la SSC, por lo que Pichel fue llevada ante un Juez para determinar su

situación legal por el delito de discriminación.

Sin embargo, el 28 de julio, accedió a la suspensión condicional del proceso judicial tras aceptar su responsabilidad, pagar una multa de alrededor de 98 mil pesos, reparar el daño y otras condiciones impuestas por un Juez durante un tiempo señalado para evitar el juicio.



■ La modelo argentina aseguró que esta situación le permitió reflexionar.





JULIO 3, 2025. Ximena Pichel insultó a un agente de Tránsito que intentaba ponerle un inmovilizador a su auto.



CONCLUYE PROCESO DE 'LADY RACISTA'

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Ximena Pichel, conocida como "Lady Racista", concluyó con el proceso penal que arrastraba desde hace un año por discriminar a un policía que intentaba multarla, en la Colonia Hipódromo Condesa, Alcaldía Cuauhtémoc.

"He cumplido íntegramente con las condiciones establecidas dentro de la Suspensión Condicional del Proceso, así como con el plan de reparación correspondiente", informó la modelo originaria de Argentina, a través de un comunicado emitido por sus abogados, Maceo, Torres & Asociados, S.C..

"La autoridad encargada de la supervisión ha hecho constar formalmente el cumplimiento cabal de las condiciones impuestas y la culminación del periodo establecido", agregó.

Tras cumplir con lo que señala dicha medida alternativa por el tiempo señalado por un Juez para evitar un juicio, se extingue la acción penal en contra de Pichel por ese delito, se cierra definitivamente el caso y queda sin antecedentes penales, por lo que podrá continuar su vida normal.

Ximena Pichel fue conocida como "Lady Racista" luego que el 3 de julio de 2025 insultó a un agente de Tránsito que intentaba ponerle un inmovilizador a la llanta de su Mercedes Benz por no pagar parquímetro y cuya acción fue difundida a través de un video.



SE TRATÓ DE INTENTO DE ROBO

Aclara la SSC crimen en alcaldía Coyoacán

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) aclaró a **BASTA!** en un comunicado que el crimen que se registró la tarde del lunes en la colonia Santa Úrsula, de la alcaldía Coyoacán, no se trató de una riña entre pepenadores, sino de un intento de robo a una empresa de desperdicios, en la que uno de los presuntos delincuentes resultó muerto a balazos y su cómplice fue detenido.

De inmediato al recibir el reporte de robo a negocios uniformados llegaron al ñlugar y observaron a un hombre en la cinta asfáltica con una herida de bala en la pierna, por lo que solicitaron los servicios de emergencia. En tanto, un hombre que se identificó como empleado de una empresa de desperdicios industriales refirió que, momentos antes, entraron dos sujetos al local, amagaron a los trabajadores con una pistola y exigieron entregar el dinero que había en la caja registradora.

Por lo anterior, uno de los empleados de 26 años de edad, al ver su vida en riesgo y la de los demás, tomó un arma de fuego corta que había en el mostrador y realizó detonaciones para ahuyentar a los probables responsables, tras lo cual lesionó a uno de ellos; después, ambos salieron de lugar y, metros adelante, el lesionado se des-

vaneció y murió.

Rápidamente, el personal policial en campo detuvo al otro probable responsable.



PRESENTADO



El trabajador que realizó las detonaciones fue presentado, junto con el arma de fuego corta, ante el Ministerio Público para rendir su declaración y deslindar responsabilidades.



FOTO: ESPECIAL

Cayó uno de los hampones



ASEGURA LA POLICÍA 3 DEPARTAMENTOS

¡GOLPE A CÁRTEL DEL DESPOJO!

● Operativos simultáneos en Benito Juárez y la Guerrero contra red dedicada a robar inmuebles **31**

**LES CAYÓ LA LEY**

LES CAE LA TIRA DE SORPRESA

Golpe al Cártel del Despojo



DOS DEPARTAMENTOS FUERON ASEGURADOS EN LA BENITO JUÁREZ Y OTRO EN LA COLONIA GUERRERO

SALVADOR TREJO

GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. – Fuerte golpe a El Cártel del Despojo asestaron elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Policía de Investigación (PDI) de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) y personal de la Secretaría de Gobierno, al realizar dos operativos sorpresa en la alcaldía Benito Juárez y uno más en la colonia Guerrero, donde aseguraron tres departamentos que habían sido robados a sus legítimos dueños.

Los dispositivos forman parte de la investigación que se lleva a cabo contra una red dedicada al despojo de inmuebles, en la que presuntamente están involucrados grupos delincuenciales, intermediarios, operadores inmobiliarios e incluso a servidores públicos.

El golpe más significativo ocurrió en la Avenida Cuauhtémoc número 1146, dentro del complejo residencial Gran Tower Del Valle, ubicado en la colonia Letrán Valle, alcaldía Benito Juárez, donde las autoridades capitalinas aseguraron dos departamentos relacionados con una carpeta de investigación por despojo y operaciones inmobiliarias irregulares.

Los inmuebles operaban con documentos falsos y contratos simulados y otros mecanismos utilizados por los invasores para apropiarse ilegalmente de las propiedades y, posteriormente, comercializarlas o mantenerlas rentadas de manera irregular.

Otro operativo simultáneo se llevó a cabo en el número 20 de la calle Galeana, en la colonia Guerrero, de la alcaldía Cuauhtémoc, donde se recuperó un

inmueble despojado a sus legítimos dueños, el cual les será devuelto una vez que acrediten fehacientemente su propiedad. La Fiscalía capitalina no informó si durante las diligencias hubo personas detenidas.



DETENIDAS



Agentes de la PDI aprehendieron en la colonia Doctores a Virginia "N" y Diana "N" por su probable participación en el delito de despojo, por el caso de Cerrada de Matías Romero, en la colonia Del Valle.



FOTO: ESPECIAL



La policía cayó en la colonia Guerrero y en Benito Juárez



Caen por intentar robar dinero en Coyoacán

ALFREDO SOSA

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México detuvieron a un hombre que, al parecer, acompañado de otro sujeto, ingresó a una empresa de desperdicios industriales y con una réplica de arma de fuego amagó a los empleados para intentar robar el dinero de la caja registradora, en la alcaldía Coyoacán.

Los hechos se registraron cuando los policías del cuadrante fueron alertados de una persona lesionada y un robo a un negocio localizado en la calle San Pascasio, de la colonia Santa Úrsula, a donde se trasladaron de inmediato.

En el lugar observaron a un hombre en la cinta asfáltica con una evidente mancha hemática en la pierna, por lo que solicitaron los servicios de emergencia; en tanto, un hombre que se identificó como empleado de una empresa de desperdicios industriales refirió que, momentos antes, entraron dos sujetos al local, amagaron a los trabajadores con una pistola y exigieron entregar el dinero que había en la caja registradora.

Por lo anterior, uno de los empleados, de 26 años de edad, al ver su vida en riesgo y la de los demás, tomó un arma de fuego corta que había en el mostrador y realizó detonaciones para ahuyentar a los probables responsables, tras lo cual lesionó a uno de ellos; después, ambos salieron del lugar y, metros adelante, el lesionado se desvaneció.

Rápidamente, el personal policial en campo detuvo al otro probable responsable, a quien tras una revisión preventiva le aseguraron una réplica de arma de fuego y fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación legal. En tanto, la zona fue acordonada para que las autoridades ministeriales realizaran los peritajes correspondientes.



Los acusados no lograron salirse con la suya y fueron detenidos; uno con un balazo en la pierna



ENTRÓ CON OTRO HOMBRE A ASALTAR RECICLADORA

Patrón aniquila a trabajador traicionero

Durante atraco, Cristóbal disparó un revólver para ahuyentar a los ladrones, pero le atinó a uno

TANIA AGUILAR

Luis Alberto, de 28 años, y Julio César se organizaron para asaltar la recicladora donde trabajaban, pero el plan salió mal: uno terminó muerto y el otro fue detenido.

Fue a la Recicladora 5 Estrellas, ubicada sobre la calle San Pascasio, en la colonia Pedregal de Santa Úrsula, alcaldía Coyoacán, donde ambos ingresaron y amagaron a los empleados con un arma de fuego.

Ahí, estaba Cristóbal, de 26 años, uno de sus jefes, a quien amenazaron con una pistola "hechiza" para quitarle su celular, además de exigirle dinero efectivo.

Pero el atraco dio un giro inesperado. Cristóbal aprovechó un descuido de los delincuentes y tomó un revólver que tenía en el mostrador.

El hombre realizó varias detonaciones con la intención de ahuyentar a los asaltantes.

Uno de los disparos alcanzó a Julio César, quien recibió el impacto en la pierna derecha.

Herido, Julio salió del establecimiento y avanzó unos metros antes de desplomarse, mientras su cómplice, Luis Alberto, intentó escapar, pero su huida terminó metros adelante. Ya que policías que patrullaban la zona fueron requeridos por Cristóbal, quien señaló al hombre y gritó que acababa de ser asaltado.

En una revisión preventiva, a Luis

le hallaron un teléfono y una cartera con 500 pesos, objetos que habrían sido despojados en el robo.

Tras asegurar a este sujeto, los policías buscaron al segundo involucrado. Y lo encontraron sobre la misma calle de San Pascasio. Julio César estaba tirado sobre la cinta asfáltica, desangrándose con un balazo en la pierna derecha.

Aunque los servicios de emergencia acudieron al lugar, solo determinaron que Julio ya había fallecido.

Entre sus pertenencias fue localizada una identificación que lo señalaba como fierrero de la recicladora 'CASMAR'.

Según Cristóbal, él no sabía que había lesionado a uno de los sujetos cuando realizó los disparos, y aseguró que su intención era hacerlos huir.

Cristóbal, así como el presunto ladrón fueron llevados al Ministerio Público, donde continuarían las investigaciones.





“Me abrieron la puerta con un mazo”, denuncia una inquilina

DAVID DEOLARTE Y HUMBERTO MEZA,
LA PRENSA

Una mujer de 60 años de edad denunció haber sido víctima de un violento desalojo en el inmueble ubicado en la calle de Galeana número 20, en la colonia Guerrero en la alcaldía Guerrero, donde habitaba como inquilina.

El operativo fue ejecutado de manera imprevista por sujetos que se presentaron como agentes de la Fiscalía General de Justicia de la CDMX. Según el relato de la afectada, los involucrados ingresaron al domicilio de manera intempestiva y sin brindar explicaciones sobre el mandato judicial o procedimiento legal que justificara la acción.

“Me agarraron y me abrieron la puerta con un mazo. Y se metieron hasta mi recámara”, detalló la mujer, añadiendo que al cuestionar el motivo de la irrupción, los elementos omitieron dar respuesta y únicamente señalaron pertenecer a una fuerza policial, sin que ella pudiera identificar la adscripción exacta.

La afectada visibilizó el peligro que representó el operativo para su integridad física, al señalar que padece diabetes y problemas cardíacos, condición que se agravó por el impacto emocional del altercado. “Tengo 60 años y soy cardíaca y soy diabética. Yo rento aquí”, manifestó la inquilina, enfatizando que mantenía un contrato de arrendamiento vigente sobre el espacio.

La víctima lamentó que únicamente le permitieron tomar un par de artículos personales a toda prisa antes de ser obligada a abandonar la propiedad.

ACTUAR IRREGULAR

LA MUJER aseguró que tenía un contrato de arrendamiento vigente, por lo que considera ilegal el acto.

DAVID DEOLARTE / LA PRENSA



Policías, durante el desalojo.



INICIATIVA DE FUNCIONALIDAD ADMINISTRATIVA

Reestructurarán el Senado para atajar opacidad... y recorte

Plantean crear un Comité de Administración

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

Por primera vez en este siglo y ante la orden constitucional de reducir 15% su presupuesto anual, el Senado realizará una reforma profunda a su estructura de poder.

Mediante ésta, creará un nuevo órgano de gobierno, el Comité de Administración, que estará encargado de “facilitar la rendición de cuentas y la transparencia”.

Además, acotarán las facultades que tiene la Mesa Directiva, mientras que ampliarán las de la Junta de Coordinación Política, informó Ignacio Mier, presidente de ésta última y quien anunció modificaciones a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión como parte de la nueva manera en que se transparentará la forma en que gasta el erario federal.

“Ahora, yo voy a presentar una iniciativa de funcionalidad administrativa

que facilite la transparencia, pero implica una modificación a la Ley Orgánica del Congreso, de tal manera que los grupos parlamentarios, derivado de acuerdos del Comité de Administración como órgano de gobierno, suban a la Plataforma (Nacional de Transparencia) todos los apoyos”, dijo.

Con la reforma se prevé que la estructura de gobierno del Senado sea igual a la de la Cámara de Diputa-

dos, que tiene Mesa Directiva, Junta de Coordinación Política y Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

Interrogado por **Excélsior** en torno al ocultamiento de los estados financieros y las mil 204 quejas por la negativa a entregar informa-

ción puntual, Mier afirmó que la iniciativa sobre funcionalidad administrativa facilitará la transparencia y argumentó que en el periodo enero-junio sólo registraron entre 252 y 254 solicitudes de información, solventadas casi en su totalidad.

PRIMERA | PÁGINA 4



Voy a presentar una iniciativa de funcionalidad administrativa que facilite la transparencia, pero implica una modificación a la Ley Orgánica del Congreso.”

IGNACIO MIER
PRESIDENTE DE LA JUCOPO



ALISTAN CAMBIO A LEY ORGÁNICA

Reforman Senado tras opacidad en recursos

IGNACIO MIER ANUNCIA la creación de un Comité de Administración y la modificación de facultades de la Mesa Directiva y la Jucopo; el cambio busca transparentar gastos

**POR LETICIA ROBLES
DE LA ROSA**

leticia.robles@gimm.com.mx

Por primera vez en este siglo y ante la orden constitucional de reducir 15% de su presupuesto anual, el Senado tendrá una reforma profunda para modificar su estructura de poder, pues creará otro órgano de gobierno y modificará las facultades que tienen la Mesa Directiva y la Junta de Coordinación Política, informó Ignacio Mier, presidente de la Junta.

El Comité de Administración será el encargado de “facilitar la rendición de cuentas y la transparencia” y la Junta de Coordinación Política aumentará sus facultades, mientras la Mesa Directiva las acotará, precisó Ignacio Mier.

Interrogado por **Excélsior** en torno al ocultamiento de los estados financieros y las mil 204 quejas por la negativa a entregar información puntual —incluso del dinero que le entrega a los grupos parlamentarios—, Ignacio Mier anunció una reforma a la Ley Orgánica del Congreso de la Unión como parte de la nueva forma en que se transparentará el gasto del erario federal.

En el año 2000, el Senado tuvo su primera reforma para modificar sus órganos de gobierno, pues eliminó la Gran Comisión y creó la Mesa Directiva como el máximo órgano de gobierno, con facultades administrativas, presupuestales y de gobierno interno, y la Junta de

Coordinación Política, con las facultades exclusivas de construcción de acuerdos.

Ahora, Ignacio Mier dice que presentará la reforma para redefinir las facultades de ambos órganos de gobierno y para crear el Comité de Administración, a fin de que su estructura de gobierno sea igual a la de la Cámara de Diputados, que cuenta con Mesa Directiva, Junta de Coordinación Política y Conferencia para la Dirección y Programación de los Trabajos Legislativos.

El pasado martes, este diario informó que el Senado ocultó los Estados Financieros del último trimestre de 2025 y del primero de 2026; ayer miércoles dio cuenta de la existencia de mil 204 quejas de personas inconformes con las respuestas que entrega el Senado, que llegó al grado de asegurar que desconoce si entrega dinero a las seis bancadas que lo integran, cuando es público que sí les da millones de pesos.

Interrogado sobre estas cifras, que **Excélsior** tomó de los propios reportes que el Senado entrega a

la Plataforma Nacional de Transparencia, Ignacio Mier respondió: “Con relación a las solicitudes de transparencia de diferentes rubros que ha recibido la Unidad de Transparencia, me comenté —lo platiqué con la presidenta de la Mesa Directiva derivado de la nota periodística—, el dato que nosotros tenemos es de 252, 254 en

el periodo enero-junio. En el periodo febrero-junio ya me corresponde a mí.

“De esas, yo le he dado seguimiento, han sido solventadas casi todas, solamente hubo doce que obtuvieron solicitud de revisión y ninguna ha tenido un requerimiento. Entonces, eso es por lo que hace a este periodo”, respondió.

Por primera vez se escuchó una explicación detallada de por qué los recursos que se entregan a los grupos parlamentarios dejaron de clasificarse en el capítulo 3000 (referente a servicios generales) y ahora están en el capítulo 4000 (que tiene que ver con ayudas sociales,

subsídios y transferencias); una decisión que se tomó en el Senado desde el 1 de enero de 2025, pero que hasta ahora nadie había explicado, pese a las solicitudes realizadas.

Asimismo, anunció la iniciativa que presentará para modificar la estructura de gobierno interno del Senado:

“Ahora, voy a presentar una iniciativa de funcionalidad administrativa que facilite la transparencia, pero implica una modificación a la Ley Orgánica del Congreso, de tal manera que los grupos parlamentarios, derivado de acuerdos del Comité de Administración como Órgano de Gobierno, suban a la plataforma todos los apoyos.

“Cuánto se destina para alimentación, para hospedaje, atención ciudadana, aten-



ción legislativa. Cuánto para el equipo de apoyo técnico que tienen las y los legisladores, independientemente de lo que le da la administración central a las comisiones que dependen de la Mesa Directiva", precisó.

LO QUE VIENE

LA NUEVA ARQUITECTURA DEL SENADO

Gráfico comparativo de datos de transparencia:

1,204



Quejas registradas. Datos de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).



252 a 254

Cifras de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) (periodo enero-junio).



Alerta presupuestal de recorte de -15% del presupuesto anual obligado por la Constitución.

LA REESTRUCTURACIÓN DE LA ESTRUCTURA INTERNA

Estructura Actual:



Mesa Directiva concentra facultades administrativas, presupuestales y directivas.



Jucopo, encargada únicamente de la construcción de acuerdos.

Estructura Propuesta:



Mesa Directiva: Se acotan sus facultades.



Jucopo: Incrementa sus facultades sustantivas.

Se crea comité de administración, encargado exclusivo de la rendición de cuentas, transparencia y administración financiera (simulando el modelo de San Lázaro).



¿DÓNDE ESTÁ EL DINERO DE LAS BANCADAS?



Capítulo 3000 (servicios generales)



Capítulo 4000 (ayudas Sociales, subsidios y transferencias)

Desglose de lo que deberán transparentar obligatoriamente en la plataforma:

- Alimentación.
- Hospedaje.
- Atención ciudadana.
- Apoyo técnico legislativo.
- Atención legislativa.

EN LA MIRA

Éstos son algunos rubros por los cuales ha sido criticado el Senado:



Se ocultaron los reportes financieros del cierre de 2025 y del primer trimestre de 2026.



Gastos en vuelos clase premier y asignación de viáticos a terceros.



Discrecionalidad y reserva de información. Por ejemplo el contrato de vigilancia con la Policía Auxiliar aumentó más de \$6.7 millones de pesos de un año a otro (alcanzando \$90.6 mdp totales) por el mismo número de turnos.



Reclasificación sospechosa de partidas presupuestales.



Eliminaron la publicación directa de estados financieros y contratos anuales de la página web del Senado.



Blindan la Alameda del comercio informal Pág. 02

CUARTOSCURO-CAMILA AYALA



Refuerzan operativo contra comercio ambulante en la Alameda Central

ALEJANDRO GRANADOS

El Gobierno de la Ciudad de México reforzó las acciones de supervisión y ordenamiento en la Alameda Central para frenar el crecimiento del comercio informal y mantener despejados los espacios destinados al tránsito peatonal.

La Secretaría de Gobierno capitalina informó que el operativo busca preservar el uso adecuado del espacio público, facilitar la movilidad de peatones y garantizar condiciones de seguridad para quienes diariamente transitan por esta zona del Centro Histórico. Mantendrán vigilancia permanente.

Las labores estarán a cargo de personal de la Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Reordenamiento de la Vía Pública, que realizará recorridos y acciones de vigilancia de manera coordinada. Como parte de la estrategia, fueron instaladas líneas de contención integradas por Defensores del Espacio Público y elementos de la Policía Auxiliar,

quienes tendrán la tarea de evitar que los puestos ambulantes vuelvan a extenderse en la Alameda Central.

El comercio informal en este punto representa uno de los principales retos para la administración capitalina, por lo que adelantó que el esquema de vigilancia será reorganizado y reforzado..

CUARTOSCURO



ROMA SUR

Cuauhtémoc previene el robo de autopartes

POR IONÁS LÓPEZ

La Cuauhtémoc realizó un operativo nocturno para inhibir el robo de autopartes en la demarcación.

Se trata de una acción semanal que ayer se dirigió hacia la colonia Roma Sur, informó la alcaldesa Alessandra Rojo de la Vega.

“Este operativo, lo tenemos constantemente, semanalmente, pero vamos a recorrer la colonia Roma Sur y pues el objetivo principal es el robo de autopartes, que es un tema que pues denuncian mucho los vecinos”, destacó.

En el operativo participaron 20 elementos de la Policía Auxiliar con 10 patrullas y motopatrullas y duraría la noche de ayer y la madrugada de hoy.

Rojo de la Vega indicó que este tipo de operativos ha contribuido a mejorar la percepción de seguridad.

“Lo dice la Ensu, la Encuesta Nacional de Seguridad, en un año, de marzo del año pasado a marzo de este año, bajamos siete puntos, fuimos la alcaldía que más bajó la percepción de inseguridad, es decir, la gente se siente más segura en Cuauhtémoc que hace un año”, dijo.



Foto: Elizabeth Velázquez

Alessandra Rojo de la Vega destacó que este tipo de operativos ha contribuido a mejorar la percepción de seguridad.



CONSIDERADA ZONA PELIGROSA

Cuajimalpa, la alcaldía de los asaltos

CDMX 10**EN CUAJIMALPA A LO LARGO DE 2026**

AUMENTARON LOS ÍNDICES DELICTIVOS

Robos a casas, homicidios y asaltos en el transporte público y en negocios se incrementaron en el segundo trimestre de este año

M. FLORES
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO. — En la medición de percepción de inseguridad en la alcaldía Cuajimalpa, gobernada por Carlos Orvañanos, trascendió su caída como una de las zonas más seguras de la capital, situación que se ve respaldada por los números del Secretariado Ejecutivo del Sistema

Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), ya que las mediciones indican constantes aumentos de asaltos en sus colonias.

El INEGI registró que hasta el segundo trimestre de 2025 Cuajimalpa era la segunda alcaldía con opinión más positiva en la CDMX, así como la segunda más segura, pero este 2026 retrocedió como la séptima con

la mejor percepción de seguridad entre la población.

En ese sentido, residentes de esta demarcación denunciaron constantes alzas delictivas durante el segundo trimestre de 2026, según mediciones oficiales. Durante abril pasado el SESNSP registró el aumento del 150% en robos a casa habitación, 66% en robos a vehículos y

100% en homicidios culposos.

El mes de mayo se sostuvo una mayor incidencia delictiva con incrementos del 100% tanto en robos en transporte público como en casos de violación, además de 69% más robos a negocios y 50% adicional de homicidios culposos.

Mientras que en junio, mes en que Orvañanos prometió más seguridad por los eventos del Mundial, se registraron más aumentos en distintos delitos. En este periodo incrementaron en 200% los robos en transporte público, en 100% tanto el robo a casa habitación como los robos de vehículos, en 75% los robos con violencia, en 55% los robos a transeúnte con y sin violencia, además de que hubo un 16% de más casos de narcomenudeo.

Aunque la administración de Orvañanos Rea tuvo los peores resultados de seguridad el segundo trimestre de 2026, en los meses anteriores la situación ya era similar.

Por ejemplo, enero lideró con los aumentos del 605% en narcomenudeo, 303% en robos a casa habitación y 101% en extorsiones; en febrero fueron notables los incrementos en 83% de robos a transeúntes, 75% en robos a casa habitación y 50% de robos en transporte público; mientras que en abril tuvieron un alza del 133% los robos de negocios, 62% en robos con violencia y 50% de robos de vehículos.

100

por ciento
aumentaron los
homicidios
dolosos en
esta alcaldía en abril
pasado





Orvañanos fracasó en materia de seguridad



SEGÚN LA ENSU

Peleas vecinales en 6
demarcaciones **CDMX 8**

DE ACUERDO CON LA ENSU DEL INEGI

VAN AL ALZA PELEAS EN 6 ALCALDÍAS DE CDMX

Las cifras muestran que los desacuerdos siguen presentes entre la población Cuauhtémoc, Tláhuac, MH, Iztapalapa, AO y Cuajimalpa registran más riñas

CÉSAR A. MUÑOZ
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Los conflictos entre habitantes de seis alcaldías de la CDMX aumentaron en el segundo trimestre de 2026, según la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) del INEGI, que reveló cambios en la cantidad de personas que reportaron enfrentamientos con vecinos, familiares, autoridades o ciudadanos en la vía pública.

La Cuauhtémoc, gobernada por Alessandra Rojo de la Vega, fue una de las zonas con mayor porcentaje de habitantes que

Mientras tanto, en Iztapalapa, encabezada por Aleida Alvarez, el indicador prácticamente permaneció sin cambios. Pasó de 40.8% a 40.4%, manteniéndose con cuatro de cada 10 habitantes que reportaron algún conflicto.

En Álvaro Obregón, gobernada por Javier López Casarín, el porcentaje disminuyó de 50.2% a 46.9%. Sin embargo, pese a la disminución, esta cifra muestra que los enfrentamientos continúan presentes entre una parte importante de la población.

Finalmente, en Cuajimalpa, encabezada por Carlos Orvañanos, los conflictos pasaron de 56.7% a 43.7%, aunque el descenso fue considerable, la alcaldía sigue registrando casos de confrontaciones entre vecinos.



dijeron haber tenido algún enfrentamiento: los problemas de convivencia pasaron de 58.1% a 60.6%.

El caso de Tláhuac, encabezada por Berenice Hernández Calderón, fue uno de los cambios más marcados. El porcentaje de personas que reportaron conflictos pasó de 32.2% a 49.5%, en tres meses.

En Miguel Hidalgo, gobernada por Mauricio Tabe, los enfrentamientos también incrementaron, ya que la cifra pasó del 43.3% a 48.1%. Es decir, casi la mitad de sus habitantes señaló haber vivido algún problema.

VIOLENCIA



La situación que más resalta es la del perímetro encabezado por Berenice Hernández: 49.5% de los vecinos reportó enfrentamientos; un incremento de 4.8 puntos en apenas tres meses



Disminuyen 50% denuncias de robo en el Metro de CDMX

Las denuncias por robo dentro del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro se redujeron 50% durante el último año, al pasar de un promedio de 4.84 a 2.84 carpetas de investigación diarias, informó su director, Adrián Rubalcava.

Al presentar un balance por su primer año al frente del organismo, el funcionario señaló que la incidencia delictiva general disminuyó 63% entre mayo de 2025 y junio de 2026. Detalló que la mayoría de los casos corresponden a robos sin violencia, principalmente de teléfonos celulares y documentos personales.

Rubalcava destacó que durante los últimos cuatro meses, de marzo a junio, no se registró una sola carpeta de investigación por robo con violencia dentro del Metro. Preciso que la agresión reciente contra una joven que fue empujada hacia las vías se investiga bajo otra clasificación penal.

Entre los fenómenos que las autoridades revisan con la Fiscalía capitalina destaca el elevado número de denuncias por el presunto robo de credenciales de elector, laborales e institucionales.

El director señaló que se analiza si algunos casos corresponden realmente a documentos extraviados que posteriormente son reportados como robados.

El Metro moviliza diariamente entre 4.5 y 5 millones de pasajeros. Como parte de las medidas de seguridad y atención, se incorporaron 200 orientadores con chalecos color menta, además de ampliar los servicios telefónicos y de WhatsApp las 24 horas.

En materia financiera, Rubalcava informó que el subejercicio presupuestal pasó de 4 mil 136 millones de pesos al cierre de 2024 a 516 millones en 2025.

Para mejorar el uso de recursos se creó un comité encargado de revisar las compras antes de su autorización.

Redacción



Foto: Andrea Murcia Monsiváis/cuartoscuro.com





Invita Clara a grafitear la CDMX

• La jefa de Gobierno capitalino sí debería saber que dañar inmuebles históricos es delito y está en la ley.

Bajo el argumento de que quienes llenan de grafitis la ciudad sólo ejercen su libertad de expresión, **Clara Brugada** dijo que esta actividad será permitida siempre, y criticó a la alcaldesa **Alessandra Rojo de la Vega**, por sancionar a quienes pintarrajearon su alcaldía.

Hace unos días, **Alessandra** ordenó a la Policía Auxiliar detener a dos sujetos que hacían pintas pro cubanas en la sede de Cuauhtémoc, que cuenta con una declaratoria de Patrimonio Cultural Urbano de Valor Artístico, emitida por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.

Tras ser presentados ante el Ministerio Público, los sujetos fueron puestos en libertad por órdenes de un mando policiaco. Este hecho fue aplaudido por la jefa de Gobierno, quien dijo que su administración es tolerante con quienes *grafitean* inmuebles públicos.

Brugada aprovechó para anunciar que —por sus enaguas— destinará recursos públicos para hacer nuevas esculturas de **Fidel Castro** y el **Ernesto Che Guevara**, que **Alessandra** removió el año pasado porque no contaban con los respectivos permisos.

La jefa de Gobierno no pidió permiso ni preguntó a los capitalinos si quieren tener esas estatuas en sus calles, o si preferirían que esos recursos se destinaran a seguridad, transporte, bacheo o agua potable, por ejemplo.

Independientemente de que la *doñita* no consulte a sus gobernados si están de acuerdo o no, lo que sí debería saber es que dañar inmuebles históricos es delito y está en la ley. Si no le gusta, debería enviar una reforma al Congreso para derogarla.

Mientras tanto, tendría que ser la primera en respetarla, pues algunos delincuentes comienzan cometiendo delitos menores, y como no tienen consecuencias legales, se les hace fácil escalar sus ilícitos hasta convertirlos en grandes delincuentes.

Pero más grave aún es que, siendo jefa de Gobierno y teniendo un equipo que la asesora, **Brugada** ignore que la delincuencia organizada utiliza precisamente los grafitis como mensajes para sus cómplices, incluso para señalar inmuebles que pueden ser robados, por ejemplo.

Por donde se vea, es un desacierto la declaración de la reina de *Ajolutitlán*, pues en los hechos está llamando

a los radicales a que agarren de lienzos todas las paredes de la capital, que a fin de cuentas incluso la Policía los van a proteger.

Eso sí, asegura que pueden pintar lo que quieran y donde quieran —total, ella ya puso la muestra con sus ajolotes morados—, pero no cometer actos de violencia, porque ahí sí les caería la ley. Pues cuando embozados pintan, roban y dañan mobiliario, no los toca ni los persigue.

Bueno, ni aunque apaleen a sus nobles policías, que asisten a las marchas grafiteras con la orden de no defenderse y menos responder una agresión. Su llamado al grafiti es un mal ejemplo a la ciudadanía y una muestra de que no sabe ejercer un gobierno.



CENTAVITOS

Por cierto, a pesar de que luego de cada marcha los ciudadanos ven con rabia y frustración que los integrantes del llamado bloque negro o demás *punketos* huyen impunemente después de cometer sus fechorías —más allá de las pintas—, al interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana dicen que eso de que se van sin un rasguño es un decir, pues ya lejos de las cámaras y del evento, más de uno recibe una calentada que los hace pensar antes de volver a marchar. Ya sea por el temor a que los vuelvan a agarrar, o porque están tan lastimados que ya les cuesta caminar. Obviamente nadie lo reconocería oficialmente.

En los hechos está llamando a los radicales a que agarren de lienzos todas las paredes de la capital.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC